

## Inicia **transformación** del Poder Judicial del Edomex: Fernando Díaz

*Promete apertura, sensibilidad y cercanía*

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- En lo que calificó como el inicio de una nueva etapa, el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de México (**PJEdomex**), Fernando Díaz Juárez, anunció el arranque formal de un proceso de transformación institucional que, según sus palabras, busca convertir al órgano de justicia en un poder más accesible, sensible y cercano a la ciudadanía.

**“Empieza la transformación del poder judicial. Es el primer paso para llegar a ser el poder que la gente quiere”**, declaró en una breve entrevista. El magistrado aseguró que la meta es construir un Poder Judicial que no solo imparta justicia con conocimiento técnico, sino que esté verdaderamente al servicio de todas y todos los mexiquenses.

Durante años, el Poder Judicial estatal ha sido percibido como una institución altamente técnica, a veces distante de la población y poco accesible para quienes no están familiarizados con el lenguaje o los procedimientos jurídicos.

La llegada de Fernando Díaz Juárez al cargo ha generado expectativas en distintos sectores sobre una posible renovación profunda, tanto en el ámbito interno como en su relación con la sociedad.

Ante ello, Díaz Juárez subrayó que parte de este cambio estructural incluirá la incorporación de nuevos perfiles a la estructura judicial, incluyendo personas que antes no habían formado parte del aparato de justicia. **“¿Cómo los vamos a recibir? Con las puertas abiertas y preparándoles también su intensidad de capacitación y actualización”**, dijo, dejando claro que no se trata solo de abrir espacios, sino de garantizar que quienes se integren al sistema estén debidamente formados. Uno de los ejes que marcará esta transformación es el fortalecimiento de la preparación judicial.

**“Tenemos que poder salvarlo”**, expresó, en referencia al compromiso de recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de justicia mediante la profesionalización y la cercanía.

La renovación se da en un contexto nacional en el que el sistema judicial ha sido objeto de críticas por presunta falta de independencia, opacidad o lejanía con las causas sociales. En este sentido, el mensaje de Díaz Juárez se alinea con los discursos de reforma institucional que impulsan tanto el gobierno federal como el estatal, encabezado por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

Aunque aún no se han detallado medidas concretas o reformas estructurales específicas, el magistrado presidente adelantó que la transformación implicará revisar procesos, actualizar metodologías y, sobre todo, humanizar la impartición de justicia. **“Un poder judicial sensible, con puestos cercanos y con conocimientos especiales”**, puntualizó.



Con este anuncio, Fernando Díaz Juárez pone en marcha una etapa de expectativas renovadas para el Poder Judicial mexiquense, en la que la apertura, la capacitación constante y la vocación de servicio buscarán convertirse en los pilares de una nueva justicia estatal.